Instituto de Educación Superior N7

Carrera: Profesorado de Educación Primaria (Resolución 528/09).

Año lectivo: 2021.

Asignatura: Área Estético Expresiva II.

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Presencial (virtual)

Curso: 3 año “B”.

Docentes a cargo: Zanchetta Claudia.

Docente reemplazante: Silvina Noguero

Fundamentación

Si bien el taller estético expresivo II es concebido como un escenario desde lo multidisciplinar e interdisciplinar donde las tres áreas estéticas: El lenguaje plástico visual, la música y la educación física, están involucradas en un abordaje holístico, en este curso debido a que no se han creado los cargos se trabaja sólo en el área de la **Educación Plástica.**

Teniendo en cuenta los tres ejes que sostienen la política educativa de la provincia Santa Fe: la escuela como institución social, calidad educativa y la inclusión socioeducativa, el espacio Taller Estético Expresivo II es una proyección del Taller I y pretende continuar con la construcción colectiva de saberes, orientado a la igualdad de oportunidades, donde cada uno de los futuros docentes sean partícipe de  su propia trayectoria con los otros, que sea un espacio vivencial compartido y plenamente potenciado desde ese encuentro, respetando las singularidades, contextualizando las problemáticas y edificando sujetos críticos, reflexivos y transformadores de su realidad. En estos tiempos especiales que estamos atravesando se intentará a través de las clases online, encontrar estrategias que posibiliten igualmente esos espacios creativos.

Desde este espacio se pretende propiciar en la formación de los futuros docentes una corriente de indagación y análisis sobre las experiencias, los conocimientos y las interpretaciones de las distintas producciones, la incidencia de las mismas en la escuela y los posibles instrumentos a desarrollar que avancen en hacia la integración de los saberes

Es necesario que el futuro docente no solo conozca y respete las expresiones estéticas de sus alumnos, sino que, además, pueda ayudar a desarrollar criterios de valoración autónomos y críticos.

También es relevante que el docente en formación conozca las características generales de las etapas de expresión del alumno, como así también el carácter peculiar de la expresión de cada uno de ellos, lo que lo hace distinto a los demás, para respetar y estimular en su tarea docente estos universos imaginarios.

Propósitos

* Guiar en el uso de herramientas, medios y recursos propios de los lenguajes artísticos.
* Propiciar la comprensión de criterios que permitan organizar, seleccionar, secuenciar y evaluar contenidos y actividades.
* Promover la búsqueda de estrategias pedagógicas desde la virtualidad que posibiliten planificar y poner en práctica situaciones didácticas variadas y creativas.
* Generar experiencias estético expresivas tanto desde lo presencial como desde la virtualidad que puedan ser transferidas a situaciones áulicas.
* Gestionar espacios de revisión crítica y reflexiva sobre el poder de los medios masivos de comunicación en la generación de estereotipos visuales.
* Promover el análisis reflexivo de la estética imperante en los espacios áulicos.

Objetivos

* Participar de actividades socializadas, artísticas y lúdicas, respetando las normas establecidas por el grupo, estableciendo aportes personales.
* Intercambiar, compartir y respetar las distintas ideas acerca de los diferentes temas tratados, en los espacios virtuales.
* Asumir un sentido crítico, reflexivo y creativo frente a las propuestas, tanto individuales como grupales, desarrollando habilidades para ejercer distintos roles como productor e intérprete.
* Participar de manera responsable en las actividades propuestas respetando las distintas ideas de los diferentes temas tratados.

Contenidos

Unidad I: “Una mirada al entorno”

* Las formas naturales en su dimensión estética. Criterios para la profundización del desarrollo perceptivo.
* Estereotipos visuales en el entorno social, en la escuela, en los medios de comunicación masiva. Diferenciación en relación a expresiones genuinas. Reconocimiento y Análisis crítico.

Unidad II: “Identidad gráfica”

* La relación de los/as niños/as y jóvenes con los materiales y los procesos creativos.
* Intencionalidad y regularidades en las expresiones plásticas de los niños y jóvenes en las distintas etapas del desarrollo de la expresión gráfica. - Las formas subjetivas de expresión de cada momento de la vida.
* Identificación y promoción de la diversidad. Criterios de trabajo para la construcción de la propia identidad.
* Integración con otras manifestaciones y lenguajes simbólicos.

Propuesta Metodológica

Desde el área de la plástica se propone en primera instancia explorar y revisar algunas experiencias trabajadas en el Taller Estético Expresivo I, con el objetivo de profundizar el desarrollo perceptivo del medio como espacio sensible de exploración y búsqueda de propuestas de aprendizaje, como así también el análisis reflexivo y crítico de nuestro patrimonio cultural en sus diferentes procesos de producción.

A través de la investigación personal y la visualización de imágenes, se propone el acercamiento de las diferentes etapas gráficas infantiles para identifcar características generales de la expresión de los/as niños/as y jóvenes y así no sólo ampliar el universo de posibilidades expresivas a la hora de plantear una actividad áulica, sino también el de respetar cada individualidad con su impronta personal, única e irrepetible.

Como formadores de formadores es relevante plantear actividades que promuevan una revisión crítica y reflexiva de los estereotipos instalados dentro del ámbito escolar: (Abecedarios extraídos de revistas con imágenes que muchas veces desconocen; carteleras “decoradas” por los docentes, sin ningún tipo de intervención creativa de los/as niños/as, actos patrios donde se repiten año a año acciones programadas casi exclusivamente por el docente, con escenografías que se guardan en un cajón y vuelven a utilizarse; carteles de bienvenida en las puertas de los salones con imágenes que poco hablan de una expresión original y creativa, y etc., etc.) Para ello se propone realizar experiencias didácticas donde se incluya a las artes en articulación con las matemáticas, las ciencias sociales, las ciencias naturales, la literatura, etc., no en un mero ejercicio de técnicas gráfico plásticas, o en un despliegue de materiales novedosos, sino en actividades multidisciplinares que permitan problematizar las acciones y promover aprendizajes realmente significativos.

Será prioritario también la  incorporación de recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: animaciones, videoarte, fotografías artísticas, escenificaciones lumínicas etc. que permitan una renovación de las posibilidades expresivas de los futuros maestros y maestras, una transformación de las propuestas metodológicas de enseñanza y una ampliación de los modos de apropiarse del espacio físico de la escuela.

Dentro del taller se trabajará con diferentes formas de presencialidad, incorporando la virtualidad y sus plataformas. Esto permitirá y favorecerá extender los límites espaciales y temporales. Se posibilitará mediante la praxis misma el uso e implementación de las TIC como recurso práctico y pedagógico indispensable para una educación del siglo XXI. En el aula virtual se compartirán producciones, se crearán espacios para el intercambio de información, reflexión y análisis en diferentes formatos y se trabajará en red para construir sitios de encuentros pedagógicos.

Evaluación:

La evaluación debe concebirse como un proceso más de construcción de conocimiento; ya que infiere una constante mirada no sólo de los resultados obtenidos, de los propósitos y objetivos logrados, de la selección de estrategias adecuadas, sino también se deben establecer espacios de diálogo y retroalimentación permanente entre todos los actores implicados: estudiantes y docentes para permitir una evaluación reflexiva, responsable, democrática y participativa.

La evaluación debe ser:

* Constante e individualizada a través de la observación directa.
* Integradora a través de la realización de actividades que impliquen la apropiación y relación de conceptos e interrelación de los mismos.
* Procesual en la medida que forma parte intrínseca del proceso de aprendizaje.

Para aprobar el Taller Estético Expresivo es necesario cumplir con el 75% de asistencia a las clases; y tener una calificación de 6 o más en todos trabajos prácticos realizados durante el año. En caso de no llegar a la calificación mínima de 6(seis) se podrá rendir en las instancias de diciembre y marzo únicamente

Criterios de evaluación

* Participación en la plataforma y clases online.
* Apropiación de contenidos, integración conceptual y aplicación a otras situaciones prácticas.
* Presentación en tiempo y forma los trabajos prácticos consignados y acordados.
* Creatividad y originalidad en la elaboración de las producciones.
* Disposición y apertura para aceptar las diferentes intervenciones.
* Actitud comprometida y responsable frente al rol en formación.
* Solidaridad y respeto entre pares, docentes y demás personal institucional.

Bibliografía

AUGUSTOWSKY GABRIELA- El arte en la enseñanza .Ed Paidós-2012

LITWIN, E. (2009). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.

SPRAVKIN MARIANA – (2007). Educación plástica en la escuela-Ediciones Educativas.

SPRVKIN MARIANA (2014)-Cuestión de imagen. Ediciones educativas.

PALOPOLI MARÍA DEL CARMEN - JUGARTE. (2006).La importancia del juego en el aprendizaje de las artes visuales-Editorial- Bonum.

PARONZINI-PALMIRA (2012).Los niños y las artes Visuales- Ed. Homo Sapiens.

LOWENFELD, V. (1993). El desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires, Kapeluz